

# Aprendiendo a convivir construimos la paz

Category: Comunidad de Convivencia  
11 de marzo de 2026



## INDAGACIÓN

### Tema /Subtemas:

Convivencia. Generación de acuerdos. Diálogo. Cuidados y vínculos.

### Pregunta impulsora:

Considerando que la convivencia se aprende y debe estar sustentada en el cuidado mutuo, ¿Cómo podemos, en nuestra escuela, construir colectivamente un modelo de convivencia que fortalezca nuestros vínculos escolares y donde todos podamos sentirnos cuidados y protagonistas de una convivencia en paz?

### Contexto:

Escuela N° 1002 San Carlos, Nivel Primario de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, que conforma el Centro Educativo Franciscano junto a la escuela N° 8083 San Carlos Nivel Secundario y la Escuela de modalidad especial N° 1104 Santa Mónica.

La escuela, históricamente reconocida por su proyecto franciscano, enfrenta hoy el desafío de reconstruir cuestiones vinculares, de interrelación y socialización en

un escenario pos-pandemia. Se observa que, aunque los estudiantes valoran la escuela como lugar de encuentro, las herramientas para la resolución de conflictos son insuficientes, tendiendo a veces a modos de relacionarse basados más en el cumplimiento de sus deseos inmediatos que en el cuidado propio y del otro.

Existe una necesidad explícita e interés en los alumnos por entender «qué se puede y qué no», cómo resolver estas situaciones diarias sin intervención constante del adulto y cómo repararlas. Buscan ser escuchados y participar activamente en las decisiones de convivencia institucional.

### **Objetivo general del proyecto:**

Diseñar, debatir y legitimar democráticamente los «Acuerdos de Convivencia Institucionales», a través de asambleas por grado y de consejo consultivo escolar, participativas que transformen la cultura escolar desde una lógica punitiva hacia una ética del cuidado y la responsabilidad colectiva.

---

## **DISEÑO PEDAGÓGICO**

### **Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:**

A lo largo de este proyecto, los estudiantes desarrollarán las siguientes capacidades:

Resolución de Problemas: Identificar situaciones de conflicto en el aula y el recreo, analizando sus causas y proponiendo soluciones que favorezcan a una convivencia pacífica.

Comunicación y Colaboración (Trabajo con otros): Participar activamente en las asambleas, escuchando respetuosamente a cada integrante, expresando ideas propias y construyendo consensos colectivos.

Pensamiento Crítico: Cuestionar las normas «impuestas» o arbitrarias y reflexionar sobre la necesidad de reglas justas para el bien común y el cuidado de sí mismos y de los otros.

Compromiso y Responsabilidad: Asumir un rol activo en la redacción y cumplimiento de los acuerdos, entendiendo la convivencia como una construcción compartida.

### **ÁREAS Y CONTENIDOS**

Diseño Curricular de Educación Primaria. Versión preliminar final noviembre 2023.  
Eje: La reflexión ética y los lazos comunitarios.

La construcción de la identidad individual y colectiva, entre lo personal y lo social a través de la expresión y comunicación de emociones, ideas y valoraciones.

El conocimiento de sí mismo y de las y los demás a través de la identificación de

las diferencias personales y la interacción respetuosa.

La participación democrática en la elaboración de acuerdos sobre las normas de convivencia escolares.

La construcción social de la conciencia moral y la reflexión ética.

El conocimiento y la práctica de valores compartidos en sociedades democráticas: la cooperación, el diálogo, el respeto, la solidaridad, la justicia, la libertad, la alegría, el amor, la paz.

El ejercicio de la libertad, la decisión y la responsabilidad social y personal en situaciones vividas en el actuar cotidiano.

Las acciones humanas y su complejidad: el querer, el deber y el poder, propios y ajenos.

El reconocimiento de la amistad y el compañerismo como prácticas de convivencia sociales.

La construcción de una ética del cuidado de sí y de las y los demás. El bien común en distintos ámbitos de contextualización.

La reflexión sobre situaciones conflictivas de la vida escolar o de otros contextos sociales (relevadas de crónicas periodísticas, de la literatura, del cine u otras fuentes) distinguiendo en ellas problemas éticos en juego, diferentes dimensiones de la sexualidad abordando aspectos de la educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de las y los demás, la equidad y la no discriminación entre géneros e identidades sexuales.

Eje: Participación y Ciudadanía

La participación en experiencias democráticas de la vida en el aula y en la escuela. Ejercicio de la ciudadanía escolar.

La reflexión y participación en la escuela como espacio de construcción de lo público y lo común.

La identificación de conflictos -entre valores y entre intereses- en situaciones vividas en el contexto escolar y en otros ámbitos públicos, así como el reconocimiento de posibles formas de resolución..

La participación en los acontecimientos de la vida comunitaria y local.

El reconocimiento de los distintos modos de participación ciudadana en el marco de una sociedad democrática, atendiendo diferentes formas de organización social y política (ONGs, comedores comunitarios, centros culturales, cooperativas, etc.)

El reconocimiento de los actos escolares como instancias participativas de reflexión y reconstrucción de los procesos y hechos históricos.

La participación responsable en el cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural.

El conocimiento de la ciudadanía ambiental para el cuidado de «nuestra casa común».

Eje: Estado, Democracia y Derechos Humanos

El reconocimiento de las características básicas del sistema democrático: la participación, libre expresión de ideas, voto universal, elecciones periódicas de las autoridades, publicidad de los actos de gobierno, entre otras.

El reconocimiento de sí y de las y los demás como sujetos de derecho y responsables del cumplimiento de las normas comunes.

El valor y la práctica de la convivencia social fundada en las normas, los valores y los consensos.

El reconocimiento, respeto y valoración de los Derechos Humanos como una construcción histórica resultado de las luchas sociales en nuestra historia reciente.

El conocimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y del Adolescente y el análisis de su vigencia en Argentina.

La comprensión de los diferentes derechos y obligaciones ciudadanas y de las normas básicas de la convivencia social.

Legalidad y legitimidad.

Lo público y lo privado.

El ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta democrática para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a diversos puntos de vista y la explicitación de desacuerdos.

### **Contenidos curriculares:**

Diseño Curricular de Educación Primaria. Versión preliminar final noviembre 2023.

Eje: La reflexión ética y los lazos comunitarios.

La construcción de la identidad individual y colectiva, entre lo personal y lo social a través de la expresión y comunicación de emociones, ideas y valoraciones.

El conocimiento de sí mismo y de las y los demás a través de la identificación de las diferencias personales y la interacción respetuosa.

La participación democrática en la elaboración de acuerdos sobre las normas de convivencia escolares.

La construcción social de la conciencia moral y la reflexión ética.

El conocimiento y la práctica de valores compartidos en sociedades democráticas: la cooperación, el diálogo, el respeto, la solidaridad, la justicia, la libertad, la alegría, el amor, la paz.

El ejercicio de la libertad, la decisión y la responsabilidad social y personal en situaciones vividas en el actuar cotidiano.

Las acciones humanas y su complejidad: el querer, el deber y el poder, propios y ajenos.

El reconocimiento de la amistad y el compañerismo como prácticas de convivencia sociales.

La construcción de una ética del cuidado de sí y de las y los demás. El bien común en distintos ámbitos de contextualización.

La reflexión sobre situaciones conflictivas de la vida escolar o de otros contextos sociales (relevadas de crónicas periodísticas, de la literatura, del cine u otras fuentes) distinguiendo en ellas problemas éticos en juego, diferentes dimensiones de la sexualidad abordando aspectos de la educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de las y los demás, la equidad y la no discriminación entre

géneros e identidades sexuales.

Eje: Participación y Ciudadanía

La participación en experiencias democráticas de la vida en el aula y en la escuela. Ejercicio de la ciudadanía escolar.

La reflexión y participación en la escuela como espacio de construcción de lo público y lo común.

La identificación de conflictos -entre valores y entre intereses- en situaciones vividas en el contexto escolar y en otros ámbitos públicos, así como el reconocimiento de posibles formas de resolución..

La participación en los acontecimientos de la vida comunitaria y local.

El reconocimiento de los distintos modos de participación ciudadana en el marco de una sociedad democrática, atendiendo diferentes formas de organización social y política (ONGs, comedores comunitarios, centros culturales, cooperativas, etc.)

El reconocimiento de los actos escolares como instancias participativas de reflexión y reconstrucción de los procesos y hechos históricos.

La participación responsable en el cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural.

El conocimiento de la ciudadanía ambiental para el cuidado de «nuestra casa común».

Eje: Estado, Democracia y Derechos Humanos

El reconocimiento de las características básicas del sistema democrático: la participación, libre expresión de ideas, voto universal, elecciones periódicas de las autoridades, publicidad de los actos de gobierno, entre otras.

El reconocimiento de sí y de las y los demás como sujetos de derecho y responsables del cumplimiento de las normas comunes.

El valor y la práctica de la convivencia social fundada en las normas, los valores y los consensos.

El reconocimiento, respeto y valoración de los Derechos Humanos como una construcción histórica resultado de las luchas sociales en nuestra historia reciente.

El conocimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y del Adolescente y el análisis de su vigencia en Argentina.

La comprensión de los diferentes derechos y obligaciones ciudadanas y de las normas básicas de la convivencia social.

Legalidad y legitimidad.

Lo público y lo privado.

El ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta democrática para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a diversos puntos de vista y la explicitación de desacuerdos.

### **Producto final esperable:**

Acuerdos de convivencia institucionales.

---

## **PLANIFICACIÓN**

### **Duración del proyecto:**

2026

### **Acciones a llevar a cabo:**

Asambleas por grado.

Asambleas generales.

Reuniones entre docentes para realizar el re trabajo de las asambleas.

## **RECURSOS**

### **Necesarios para llevar adelante el proyecto:**

AMPLIFICADOR DE SONIDO

### **Organizaciones aliadas:**

No hemos tejido redes con otras instituciones.

---

## **FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:**

Ciudadanía digital. Convivencia. Diseño de espacios recreativos.

Estrategias de Comunicación. Estrategias lúdicas.

---

## **EVALUACIÓN**

### **Criterios e instrumentos de evaluación:**

Se utilizarán rúbricas con indicadores.

---

## **SOCIALIZACIÓN**

### **Del proyecto:**

A través de las reuniones de padres y de las redes institucionales.

### **De los resultados:**

A través de las reuniones de padres y de las redes institucionales.

---

## **IDENTIFICACIÓN**

### **Integrantes del proyecto:**

Directora: Andrea Romagnoli

Vicedirectora: Fabiana Grimi

Vicedirectora: Paola Farinase

1º "A": Paz, Mariela

1º "B": Álvarez, Cecilia

2º "A": Calcia, Giuliana

2º "B": Nannini, Giuliana

3º "A": Jovanna Ricardo

3º "B": Pauletti, Elizabet

4º "A": Peñalves, Silvia

4º "B": Negrin, Silvia

5º "A": Esponda, María Ester

5º "B": Colángelo, Melisa

6º "A": Solsona, Martina

6º "B": Andreatta, Luciana

7º "A": Mendoza, Paula

7º "B": Quevedo, Sara

Psicóloga institucional: Camila Cabral

Psicóloga institucional: Ma. de los Angeles Gandolfo

Coord. de Pastoral: Luciana Piatti

Plástica: Verónica Paganetto

Tecnología: Ma Laura Rodriguez

Tecnología: Magalí Colautti

Tecnología de 7mo: Ayelén Alfaro

Música: Romina Donadello

Inglés: Jesica Balda

Inglés: Anabel Damelio

Ed. Física: Valentina Gonzalez

Valentina Angelastro

Jorgelina Monteverde

Rodrigo Olivera  
Catequesis: Brisa Frank  
Giuliana Benvenuti  
Gisel Goyechea

**Cantidad estimada de participantes:**

Docentes y directivos: 34  
Estudiantes: 428

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Andrea Romagnoli  
Email del referente: aromag1973@gmail.com